



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER EN NUTRICIÓN HUMANA**

12 de enero de 2022

Asistentes: D. Guillermo Molina Recio, D. Manuel Rich Ruiz, y Dolores Muñoz Cano.

Excusan ausencia: D. Fernando Cámara Martos

A las 11.30 horas del 12 de enero de 2022, por videoconferencia en la sala: <https://ucordoba.webex.com/meet/en1rirum>, da comienzo la sesión ordinaria en convocatoria única para tratar los siguientes puntos del Orden del Día

### **Orden del día:**

#### **Punto 1º. Elaboración del Autoinforme de seguimiento**

El presidente informa a los miembros de la unidad que a fecha de 10/12/2021 se ha recibido correo de la Sección de Gestión de Calidad (Alejandro Bogarín, [calidad@uco.es](mailto:calidad@uco.es)) en la que se nos traslada que, “con la reciente entrada en vigor del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se han modificado algunos aspectos relativos al seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales. Consecuencia de ello, la DEVA ha modificado su calendario de seguimiento oficial estableciendo un seguimiento intermedio al tercer año tras la verificación o la renovación de la acreditación que consiste en la presentación de un autoinforme”

De acuerdo con este calendario, nos corresponde presentar en esta convocatoria el autoinforme con fecha límite de 28 de febrero de 2022, aunque con objeto de cumplir con el plazo establecido por la DEVA, se nos ruega que remitamos al correo electrónico [calidad@uco.es](mailto:calidad@uco.es) el citado autoinforme para su revisión técnica con fecha límite de 18 de febrero de 2022.

Para ello, se acuerda la distribución de los diferentes apartados del informe entre los diferentes miembros del profesorado de la UGC y se fija una fecha intermedia para comprobar el estado de la elaboración del autoinforme.

### **ACUERDO**

La UGC del título acuerda la elaboración del Autoinforme del siguiente modo:

- Prof. Fernando Cámara: 4) Profesorado; y 5) Infraestructuras, servicios y dotación de recursos
- Prof. Guillermo Molina: 1) Información pública disponible; y 3) Diseño,

Organización y Desarrollo del Programa

- Prof. Manuel Rich: 2) Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad y 6) Resultado e Indicadores

Se acuerda, además, realizar una reunión intermedia para comprobar el estado de elaboración del autoinforme el día 20 de febrero de 2022 a las 11.30h en el enlace:  
<https://ucordoba.webex.com/meet/en1rirum>

**Punto 2º. Nombramiento del representante del alumnado para el curso 2021/2022**

El presidente informa a los miembros de la unidad de la necesidad de renovar el representante del alumnado para el curso 2021/2022

**ACUERDO**

Se acuerda la inclusión de María Esther Vega-Leal Pla como representante del alumnado en la UGC del título

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 12.05 horas.

Córdoba, 12 de enero de 2022